



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO	
<b>CERTIFICACION DE PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA MUNICIPAL</b>					
DESCRIPCION					
Hace constar que no existe adeudo en los Derechos de Agua Municipales					
FUNDAMENTO LEGAL:		El Ayuntamiento de <b>Poilitlán</b> , Estado de México, con fundamento en los Artículos 31 Fracción IV y 115 Fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 Fracción II, 113, 122, 123, 125 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 7, 8, 9 Fracción II, 16, 20, 46, 47, 116 párrafo cuarto, 129, 130, 130 Bis, 130 Bis A, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139 Bis y 147 Fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal <b>2022 decreto No. 18 emitido el 31 de enero 2022</b> ; 2, 57, 87 y 97 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 6 Fracción L, 13 Fracción VI, 33, 34, 35 y 37 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. De acuerdo al <b>DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA</b> emitido el día 10 de Enero 2024 y entra en vigor a partir del día 01 de Febrero 2024 No. VALOR DEL UMA \$108.57 PARA ESTE EJERCICIO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACION DE PAGO DE LOS DERECHOS DE AGUA MUNICIPALES		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
				N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI (Se hace la verificación en el sistema de agua potable que no cuente con ningún adeudo)			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitud previa		NO		Art. 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
Identificación Oficial INE, (del propietario del inmueble) vigente		NO			
Carta poder en su caso que no la tramite el propietario		NO	1		
Documento que acredite la propiedad		NO	1		
Recibo del predial vigente		NO			
Recibo de agua potable vigente		NO			
Recibo de pago de derechos		NO			
Inspección previa		NO			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
Solicitud previa		NO		Art. 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
Identificación Oficial INE, (del propietario del inmueble) vigente		NO			
Identificación Oficial INE, (de quien tramita la certificación) vigente		NO	1		
Carta poder en su caso que no la tramite el propietario		NO	1		
Documento que acredite la propiedad		NO			
Recibo del predial vigente		NO			
Recibo de agua potable vigente		NO			
Recibo de pago de derechos		NO			
Inspección previa		NO			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS: N/A</b>					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Cinco días hábiles			
COSTO:		\$ 271.00	Fundamento Jurídico: De acuerdo a lo estipulado en el Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente artículo 147 Fracción III		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE LA TESORERIA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Estar al corriente con sus pagos en los derechos de agua municipales			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se hace la verificación en el sistema de agua potable que no cuente con ningún adeudo y se autoriza.			





**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO				AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JUAN ROMERO ARGUELLO					
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	No. 7	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	POLOTITLAN		
C.P.:	54200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 427	2660305, 2660271		71 175	N/A	aguapolotitlan2224@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si el propietario no puede recoger la constancia se la pueden proporcionar a otra persona?						
RESPUESTA:	Si siempre y cuando presente una carta poder						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién realiza la inspección en la base de datos del sistema de agua ¿						
RESPUESTA:	La encargada de manejar el sistema						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  <b>PABLO VARGAS TAVERA</b>	 VISTO BUENO:  <b>JUAN ROMERO ARGUELLO</b> Titular de área	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05-SEPTIEMBRE-2024
--	--	---

